EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCEÑAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXVI | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 15 de 1938 | N.º 797 

La Exposición de Flores Kaperotxipi



NOVIOS EN DIA DE FIESTA

Este cuadro fué expuesto en su inolvidable exhibición verificada en nuestra sede social, del 8 al 28 de Septiembre de 1938.
Flores Kaperotxipi está vinculado a nuestra obra.

GUIA PROFESIONAL

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista. — Sierra 2264. — Hora fija. — U. T. E. 23-266.

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida. — U. T. E. 80753.

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Rapallo. — U. T. E. 87604 - Ejido 153.

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yí 1290 esq. San José.

Consultorio Masoterápico

Hnos. Julio y J. P. Aguerre (Dauratua)

Masajistas recibidos en París y Montevideo

Director técnico Dr. R. M. Vázquez

Consultas de 16 h. a 17 h.

Venezuela 1339 casi esquina Agraciada — U.T.E. 2 33 70

SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de Yriart y Cía. — Artículos para hombres

Ultimas novedades

— Calle 25 de Mayo 552, esquina Ituzaingó

RODOLFO GORRITI

DENTISTA

Yí 1423 entre COLONIA y MERCEDES

U.T.E. 8-71-81 — Montevideo

GRACIANA C. DE CENSATO

Partera del Círculo Católico de Obreros, del Sindicato Médico y del Sanatorio de Obreras y Empleadas.

Consultas todos los días

Gral. Flores 2681 — U.T.E. 2 53 38



Domicilio: Bulevar España 2670 — Teléfono 41-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 15 DE 1938 | AÑO XXVI N.º 797

Próximos grandes actos de caridad

LAS Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de «Euskal Erria» desarrollan actualmente sus actividades y afanes para el festival benéfico que ha de realizarse esta noche en el *Cine Ariel*, cuyo producto estará destinado a la protección de los pobres que mensualmente brindan dichas Comisiones y al reparto de Navidad que, este año, se verificará en la *Noche Buena, o sea el día sábado 24 de Diciembre, a las 17*, en nuestra sede central, San José 1168.

La colocación de las entradas y la obtención de los avisos para el programa oficial — recuerdo del festival — ya se verificó con pleno éxito.

Ahora las miradas se dirigen al gran acto que se verificará el 24 de Diciembre.

Quieren, las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras que, este año, ese reparto tenga mayor trascendencia, todavía, que los realizados en años anteriores.

Hay espíritu y anhelos de superación.

Por eso pedimos a nuestros asociados y socias, con sus familias, como igualmente a las personas que, sin pertenecer a «Euskal Erria», quieran favorecer ese reparto, envíen, desde ahora, prendas de vestir, comestibles y dinero, a la Comisión de Señoras, en San José 1168, acompañando el detalle de lo que remitan, pues se debe documentar cuanto se reciba, ya que se publicará todo en nuestra Revista, para constancia, conocimiento, y estímulo.

Pedimos correspondencia al ruego de esas Comisiones que tienen fin tan elevado, cual es la protección a los desheredados de la suerte, que bastante desgracia tienen con las amarguras que pasan.

Para este santo apostolado de la caridad, esperamos el concurso de las personas de buena voluntad.

Si: con buena voluntad se hará mucho.

Aguardamos la respuesta de los lectores de esta Revista y habremos correspondido al imperativo del deber.

El Campeonato Interno de Pelota "Luis San Martín" 1938

SIGUE desarrollándose el torneo con la simpatía de los socios.

Los encuentros diarios despiertan siempre interés, y son anunciados en la pizarra y en la misma prensa, a medida que van realizándose.

Este Campeonato dejará, como los anteriores, buen recuerdo.

Por el calendario que venimos publicando, se podrá juzgar la animación que despierta y lo numerosa que es la concurrencia que asiste a presenciar tanto encuentro.

Por su parte, la Comisión de Pelota que preside el señor don Edme Errazquin, trabaja con celoso afán para cumplir su misión.

LOS ENCUENTROS DEL SABADO 5 DE NOVIEMBRE

Despertaron, desde el primer momento, interés.

Lefalle y Costa, en el preliminar, ganaron fácilmente, por 12 tantos en 50, a Palacios y Zubiri.

Este partido había sido la revancha de otro que se verificara el 29 de Octubre, en que los segundos habían resultado vencedores.

La colocación acertada de Lefalle y Costa, hizo que el partido, en general, se desenvolviera en su favor, a pesar de los empeños de la parte contraria.

En el encuentro de fondo, resultaron vencedores Benítez Muñoz y Andruco (Junior) contra Perico Alvarez y Manuel Corbo, por 8 tantos en 50.

A pesar de su derrota, el que jugó con maestría y firmeza, fué Corbo como zaguero, que fué un verdadero deportista.

No nos detendremos a mencionar, en sus detalles, este encuentro, desde que la prensa ha ofrecido ya, al día siguiente de su realización, amplias reseñas.

Sólo diremos que estos torneos, de los sábados especialmente congregan a gran cantidad de público.

Merece congratulaciones la Comisión de Pelota.

LOS PARTIDOS DEL 12 DE NOVIEMBRE

Sigue el desarrollo de estos encuentros y la Comisión de Pelota, para esa noche, había programado éstos:

Preliminar: **González y Zubiri** contra **Perico y Costa.**

Fué una jornada buena, que causó inmejorable impresión entre el público que aplaudió sus diversas incidencias.

El que se lució mucho fué Zubiri, que estuvo en uno de sus grandes días y nos brindó tantos muy interesantes, con sus fuertes pegadas, dos paredes y tambur cerrados. Lo secundó perfectamente González y fué ésta una pareja que supo atraer la simpatía general.

Por su parte Perico y Costa vieron disminuída su labor frente a la seguridad absoluta y entusiasta de sus adversarios ocasionales y no lograron el éxito que esperaban, a pesar de sus afanes.

Vencieron **González y Zubiri:** 50 por 42.

El segundo partido, o sea el de fondo, no ofreció mayores novedades.

Había sido concertado entre **Irigoyen y Corbo** contra **Benítez y Andruco.**

Hubo superioridad manifiesta de parte de Benítez Muñoz y Andruco, pues éste desplegó un juego muy tenaz y seguro, y fué un buen acompañante de Benítez Muñoz. Por eso éstos fueron vencedores por 10 tantos en 50.

CALENDARIO OFICIAL DE PARTIDOS REALIZADOS

LUNES 31 DE OCTUBRE

18 h. — 3.ª de P. — Girondo y Torterolo (30), Mayo y Engelbrecht (40).

21 h. — 5.ª de M. — Bordabehere y Giovinat (50), Mossino y Sarralde (40).

22 h. — 3.ª de M. — Artola y Rius (40), Vilardebó y Zubillaga (50).

23 h. — 1.ª de P. — Garrido y López (36), Cecilio y García (40).

MARTES 1.o DE NOVIEMBRE

18.30 h. — 2.ª de P. — Harreguy y Lupi (45). Rubí y Ausbruch (43).

22 h. — 2.ª de M. — Pezuto y Paolillo (50). Fernández y Fernández (30).

23 h. — 2.ª de M. — Peñagaricano y Silva (50). Larrieux y Gelós (40).

MIERCOLES 2 DE NOVIEMBRE

La Comisión resolvió hacer un alto en las actividades en mérito a la fecha que se conmemora.

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

18 h. — 3.ª de P. — García y Muro (40). Fredericci y Demarco (30).

21 h. — 5.ª de P. — Tournier y Gascue (40). Minteguy y Cal Díaz (30).

22 h. — 1.ª de P. — Garrido y López (40). Rugnon e Iciarte (38).

23 h. — 1.ª de P. — Pagouapé y G. Harley (45). Benítez y Gancio (41).

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE

18 h. — 2., de P. — Arrién y Balparda (28). Ilengio y Davant (40).

19 h. — 2.ª de S. — Lavignasse y San Martín (40). Saizar y Fernández (50).

21 h. — 4.ª de M. — García y Gianelli (50). Ural y Luzardo (40).

22 h. — 3.ª de M. — Arcelus y Zubillaga (50). Artola y Rius (40).

23 h. — 2.ª de M. — Cecilio y Garrido (50). Torterolo y Aguerre (42).

SABADO 5 DE NOVIEMBRE

18 h. — 3.a de M. — Iraizoz y Usandizaga (36). Ruiz y Erreguerena (50).

19 h. — 4.a de P. — Linares y Abella (45). Jaso y Jaso (43).

22 h. — A. de M. — Lefaile y E. Costa (50). Palacios y Zubiri (38).

23 h. — A. de M. — Benítez y Andraca (50). Perico y Corso (42).

LUNES 7 DE NOVIEMBRE

18h. — 4.a de P. — Linares y Abella (41). Goñi y Casamayou (45).

19.30 h. — 3.a de P. — Balparda y Erreguerena (36). Iraizoz y Fernández (40).

21 h. — 5.a de M. — Moscino y Sarralde (40). Silva y Goicochea (50).

22 h. — 5.a de M. — Irigaray y Cal Díaz (50). Urbieta y Manzi (42).

23 h. — 4.a de M. — Bordabehere y Fernández (48). Crottogini y Arzarello (50).

MARTES 8 DE NOVIEMBRE

18.30 h. — 2.a de P. — Harreguy y Lupi (34). Esperben y Olague (40).

15.15 h. — 2.a de S. — Sosa y Tapia (43). Pedragosa y San Martín (50). fin.

21 h. — 4.a de P. — Rodríguez y Pérez (40). Alvarez y Rovira (30).

22 h. — 2.a de M. — Cecilio y Gamio (50). Martínez y Olivera (38).

23 h. — 1.a de P. — Rugnon e Iriondo (44). Benítez y Paolillo (45).

MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE

19.15 h. — 5.a de P. — Real y Zorrón (40). Vázquez Piers y Aguirre (30).

23 h. — 4.a de P. — Blasco y Florensa (36). Goñi y Casamayou (40).

23 h. — 4.a de P. — Omil y Villa (32). Saroquín y García (40).

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE

21 h. 4.a de P. — Linares y Abella (40). Errazquin y Durán Rubio (32).

22 h. — 3.a de M. — Arcelus y Zubillaga (50). Vilardebó y Zubillaga (34).

23 h. — 3.a de M. — Piriz y Gamio (50). Iraizoz y Usandizaga (40).

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE

18 h. — Pedragosa y San Martín (50). Machiavelo y Garayalde (39). final.

Nota. — En el partido de 2.a de mano del martes 8, Cecilio actuó con izquierda.

LAS SESIONES

La Comisión de Pelota celebra sus sesiones habitualmente y trata diversos asuntos que tienen relación con este Campeonato que tanto gusta al público amante del deporte glorioso de los vascos.

De "LA PRENSA" de Buenos Aires

De la antigua vivienda vasca a la villa moderna

Las chimeneas de las casas vascas y el aspecto de conjunto que ofrecen sus techos y fachadas en los pueblos y ciudades

HE consagrado el final de mi segundo artículo, aparecido últimamente, a la descripción detallada de los techos de las casas de la provincia del Labourd. He demostrado que, a pesar de lo que algunos pueden decir o pensar, en la inmensa mayoría de los casos las dos aguas de aquéllos eran rigurosamente iguales. He citado los casos de varios inmuebles medianeros cobijados bajo un mismo techo.

Existe, empero, otra excepción a esta regularidad arquitectónica, bastante común en las regiones vascongadas, y sobre la cual voy a ocuparme ahora brevemente.

Es raro ver en nuestras provincias, lo mismo que en la mayoría de las comarcas francesas, la construcción que contiene el establo, la cochera y el granero separada del resto del edificio. En efecto; en nuestro país, aquella dependencia está construida completamente junto a la casa - habitación, uno de cuyos muros laterales se convierte así en pared medianera. Es debido a esto que una de las pendientes de la techumbre aparece a veces prolongada para cubrir el granero y el establo y que la silueta del inmueble se torna irregular. Pero debo repetirlo una vez más: salvo en los dos casos que he mencionado, la vivienda labourdina propiamente dicha está generalmente cubierta por un techo de tejas de dos aguas, cuyas pendientes son iguales.

Entre las fotografías reproducidas, la que representa la casa Bidegaraya constituye un ejemplo notable del segundo género de irregularidad que acabo de describir.

En esa deliciosa pequeña habitación situada en los alrededores de Ascain, sobre uno de los últimos contrafuertes del Rhune, cuya construcción parece remontarse al siglo XVI, el gran pórtico cubierto, que tiene todo el ancho de la fachada, se convierte, como sucede con numerosas viviendas vascas, en cochera, en donde se amontonan al llegar la noche los diversos vehículos y útiles de la granja. Asimismo, puede observarse en la referida fotografía, a la derecha de la casa propiamente dicha, cuyo techo es perfectamente regular, otro cuerpo de edificio que contiene en su planta baja el establo, del que se percibe la parte superior de la amplia puerta, y en el piso alto, el granero, al que da acceso una abertura practicada al nivel del piso de este último.

Por otra parte, no puede afirmarse que la techumbre de las casas vascas del Labourd sea invariablemente de dos aguas, pues abundan los ejemplares de techos de cuatro aguas, y —cosa bastante particular— también de tres. En este último caso la fachada principal está siempre abierta a modo de piñón, mientras que en el frente posterior el techo forma ángulo de dos pendientes. Esto sucede con bastante frecuencia cuando el plano del inmueble resulta demasiado alargado en el sentido de su profundidad.

Hay también tipos de casas del Labourd cuya techumbre es de una sola agua, y esto es tanto más curioso cuanto que esa única pendiente está establecida en sentido paralelo al plano de la fachada principal, lo que da a ésta la forma de un trapecio. A veces este trapecio se vuelve casi un paralelogramo (rombo o romboide), cuando el suelo de la calle o del jardín sobre el cual está construida la vivienda no es horizontal y sigue una inclinación más o menos semejante a la del techo. Tal es el caso de esa interesante habitación de la calle Pocalette en Ciboure.

Esta particularidad viene a reforzar mis afirmaciones del anterior artículo. Compréndese perfectamente, en efecto, que si el terreno vago subsistente entre los dos inmuebles sucesivos —el cual se encuentra poblado ahora de grandes árboles— hubiese sido alguna vez edificado, el propietario medianero de la pequeña vivienda habría establecido sobre ella un techo simétrico al de la casa contigua ya existente, y así se hubiera completado la forma de acento circunflejo, característica de los techos vascos. En suma: esta vivienda espera, por decirlo así, otra inmediata para "envascarse" —si se me permite el término— por completo, y de este modo se concibe fácilmente que si las calles de nuestros pueblos y villorrios estuviesen menos compactamente edificadas, los casos de habitaciones con techos de una sola agua abundarían mucho más.

La casa grande que figura en ese mismo clisé está compuesta por cuatro habitaciones distintas, que llevan los números 9, 11, 13 y 15 de la calle *Pocalette*, y cuyos ornamentos y montantes de madera están pintados, respectivamen-

te, con cuatro finalidades distintas. La construcción de ese grupo de habitaciones data de los años 1765 y 1766.

La pequeña casa, más a la izquierda de la que me ocupaba hace un instante, parece envidiar la suerte de su importante vecina, formada por una especie de coalición de otras cuatro, tanto más cuanto que esta última está engalanada, decorativamente, por una magnífica planta de glicina centenaria, que distribuye su claro follaje entre los diferentes propietarios indistintamente.

Este adorno natural contribuye a dar la ilusión de que se trata de un solo inmueble, al disimular las diferencias de altura de los pisos entre las diversas habitaciones, demasiado recalcadas por los hastiales de madera. Esta glicina lleva, por lo demás, su atrayente coquetería hasta el punto de rodear primorosamente en cada primavera las viejas ventanas de frescos y perfumados racimos de flores color malva.

Dos palabras sobre las chimeneas de las casas vascas —

Antes de terminar la descripción de la parte superior de la casa típica de la provincia del Labourd, debo decir algunas palabras sobre las chimeneas de nuestras viejas viviendas regionales.

Estas chimeneas, que son las salidas aparentes por encima de los techos de los conductos para el humo de las estufas, ofrecen un aspecto generalmente pesado y macizo, y así, por lo demás, tiene que ser. Efectivamente; esas chimeneas son la terminación, como digo, de los enormes conductos de las grandes estufas rústicas, construidas, casi siempre, con mampostería de piedra.

Exteriormente, las chimeneas están constituidas por una mezcla muy sólida, bien revocada y blanqueada con cal, lo mismo que los frentes principales. En su parte superior, un sombrero de tejas de canaleta, colocadas en forma de "castillo de naipes", si así puedo expresarme, impide que el agua pluvial caiga en abundancia dentro de los caños. Además, estos primitivos "mitrones de alfarería" sirven de protección contra los fuertes vientos que a veces rechazan el humo hasta la misma estufa de la sala común.

Aspecto de conjunto que ofrecen los techos en los pueblos y ciudades. —

Podría entrar en diversas otras consideraciones respecto al techo de la casa labordina, pero alargaría demasiado este estudio y sobrepasaría los límites permitidos para artículos de esta índole.

Sin embargo, sentiría no subrayar la originalidad y el carácter que los techos prestan a las viejas calles de los pueblos vascos. Las calles de Ustaritz, de Ciboure, de Espelette o de Ascain, y, sobre todo, la grande y notable calle de Ainhoa, ofrecen un aspecto curioso y sui generis. En la hora de la puesta del sol, cuando todos los detalles de los frentes de las casas empiezan a esfumarse entre las primeras sombras de la noche, sólo se distinguen bien todavía los contornos umbrosos de las viejas techumbres. La larga hilera de estos techos, cuyas líneas rectas han sido un poco torcidas por los años, parece querer remedar el dibujo de las cercanas montañas sobre el fondo ya oscuro del crepúsculo. Y el festón casi paralelo de las sierras bordea de un tinte azulado indefinible y vaporoso la bruna silueta de los techos, que es como otra sierra diminuta y más cercana, cada uno de cuyos picos, en forma de piñón, lleva un nombre tan sonoro y centenario como el de cada pico de la vecina cadena montañosa.

Es fácil comprobar que, sin excepción alguna, las techumbres son siempre muy salientes en los frentes principales, y mucho menos en los laterales. Puede, asimismo, observarse que esa parte saliente que cubre el piñón de las fachadas frontales está sostenida de diversos modos.

El peso considerable de la cubierta de tejas exige una sólida armadura. A veces se emplean para sostener las partes salientes de los techos, grandes tejas dobles terminales y fuertes vigas, cuyos extremos han sido torneados o esculpidos. Estas tejas terminables están a menudo reforzadas por piezas de madera, de una escuadría más o menos igual colocadas horizontal y directamente debajo de ellas. Vienen a ser unos portatejas o contratejas, cuyo perfil resulta casi siempre una repetición del de las tejas terminales que se les superponen. Esta sucesión de perfiles salientes, de largo variable, presta a los techos y fachadas un efecto decorativo atrayente, y hasta da una impresión de riqueza cuando los extremos torneados de las vigas y tirantes están ornados de esculturas, que representan, casi invariablemente, hojas de acanto, ingenuamente dibujadas, o gruesos cordajes tratados con sencillez.

Estos portatejas, son reemplazados a menudo por abrazaderas, formando con el plano vertical de la fachada ángulos que varían entre 45 y 60 grados. Estas abrazaderas se enriquecen frecuentemente con esculturas representando motivos geométricos que son casi siempre una sucesión de florones cuya simplicidad no excluye el buen efecto decorativo.

Las fachadas de las casas vascas —

Terminado el capítulo de los techos, pasaré a describir, para mis lectores, las fachadas de la casa labourdina, después de lo cual todos conocerán ya, como yo mismo, los elementos en los cuales han podido inspirarse los arquitectos mo-

dernos para la construcción de las villas que próximamente tendré la ocasión de describir y estudiar en estas mismas columnas.

Los frentes de las viviendas del Labourd no ofrecen todas el mismo interés. Sólo la fachada principal, por la diversidad de sus detalles y su alegre coloración, atrae la atención de los profanos, lo mismo que la de los eruditos.

Los frentes laterales no ofrecen generalmente ningún motivo decorativo. Algunas aberturas practicadas en ellos, muy pocas, — y muchas casas hasta carecen de ellos en absoluto, — rompen la monotomía de los muros, sin más adorno en torno a las mismas que los sobrios recuadros con que se recalcan sus respectivos marcos.

Sólo conozco unas pocas excepciones a esta regla, una de las cuales, particularmente interesante, se encuentra entre Arranz y Ustaritz, en la ruta de Cambó. Es una vieja vivienda, cuyas ventanas en los dos frentes laterales, están encuadradas en montantes y "claveaux", aparejados a hendimientos ("a refends"), almohadillados ("bossages"), de acuerdo con el estilo Luis XIII. Pero se trata de un caso casi único en nuestra región, donde los frentes laterales aparecen absolutamente sacrificados. Sucede a menudo que éstos no han sido blanqueados y hasta ni revocados, presentando, sin ningún revestimiento, su faz de mampostería bruta, de ladrillos o pedruscos.

En cuanto al frente posterior, es aún más sencillo, si cabe, que los laterales, y jamás presenta abertura ni ornamento alguno; ofrece invariablemente una pared desnuda, y el mismo techo, como lo he expresado antes, no acusa la menor saliente.

He dejado, exprofeso, sin explicar un punto muy importante que deseaba tratar en el capítulo de las fachadas.

¿A qué debe atribuirse la riqueza relativa y lo alegre de las fachadas frontales, mientras que los frentes laterales, y, sobre todo, el posterior, son de una sobriedad voluntariamente establecida?

Simplemente a esto: a la orientación.

Benjamín Gómez.

CONFITEOR

LUCHA es la vida, bien lo advertimos. Por ello parece que debiéramos conocer hacia dónde se encuentra la fuerza triunfadora, para buscarla con ardor. Y lo ignoramos.

Fruto de esta ignorancia y demostración, al mismo tiempo, de la general torpeza es el empeño constante de los combatientes de buscar en lo exterior el éxito, y de buscarlo de este modo con la caída del adversario. ¡Como si lo que nos faltara estuviera en derribar lo que está en pie! ¡Como si viviéramos de la descomposición, de la ruina y desintegración de lo que fué vida organizada!

La victoria exige perfección en el luchador, y esta perfección no es dado alcanzar en el exterior, fuera, sino dentro de nosotros mismos. Fruto de continuo examen, de constante reflexión, esto mismo explica el error. Con estar nosotros tan cerca de nuestra conciencia, nada hay tan penoso, por lo que cuesta llegar a ella y también por las sorpresas desagradables que nos da; nada hay, repetimos, tan costoso como entrar por la reflexión en nuestro interior y quedar en él. Salir fuera para embestir, para apalear, para atropellar, cuesta poco. Salir para destruir es fácil. Pero encerrarse en el santuario de la conciencia y escudriñar en él el principio de las energías del alma y la razón de sus desgastes; encerrarse ahí para tender a la perfección por el desenvolvimiento de las fuerzas vitales y la anulación de los gérmenes disolventes, esa es labor ingrata entre las obras ingratas.

Dejemos de preocuparnos principalmente del enemigo. A él se lo tributamos todo. A su malicia y poder. Y está en nosotros el secreto de nuestro vencimiento. Los impedimentos para la acción y las posibilidades están en nosotros. La ruina y el triunfo los llevamos en nosotros, dentro de nosotros, ahora, como llevaban en los pasados siglos nuestros ascendientes en sí los destinos de la raza, deshecha por la incomprensión, y por el desamor, y por la inconsciencia multisecular de sus hijos.

Surgen en la mente esos pensamientos a la vista de la moción que sobre Derecho vasco presentaron no ha mucho don Esteban de Bilbao y don Bonifacio de Echegaray a la Junta de la Sociedad de Estudios Vascos.

"Amarga, y desalienta — dicen — el ver que estos retazos de nuestra pretérita legislación a duras penas salvados del esfuerzo innovador que en la centuria pasada pretendió reducir toda la fecunda variedad legislativa a la unidad de

unos códigos muchas veces artificiosos, acaban por perderse, o en el desuso de los profesionales o en la incomprensión de funcionarios dignísimos, mas para quienes en su rápido o en ocasiones vertiginoso correr de los traslados judiciales, el Fuero no es sino un enigma incomprensible o, a lo sumo, con la mejor disposición de su ánimo, una rancia curiosidad cuando no un torcedor molesto que les obliga a improvisar nuevos estudios, para los que carecen de la preparación y del tiempo suficientes.

Pero aún es mayor — añaden los señores Bilbao y Echegaray — la amargura que causa el desdén que ese nuestro privativo derecho — civil — merece, aún dentro del mismo País a quienes, hallándose por su profesión, más obligados a practicarlo, y teniendo ocasión de practicarlo todos los días olvidan o, por menos reducen a un término muy secundario sus preceptos, cuando no los desnaturalizan, buscando su exégesis en las normas del mismo derecho común.

Daño notorio e incesante — dicen — que, a la postre, acabará en breve plazo con las reliquias de nuestro propio y peculiar derecho, aun en la parte que a pesar de la acechanza del tiempo, tiene derecho a la vida: más doloroso todavía cuando esa renunciación se efectúa sin la exigencia del poder, por la propia negligencia y desafecto colectivos."

[illegible] sin duda, lo más doloroso. Renunciar sin ajenas imposiciones, por negligencia propia, por [illegible] colectivo, por desgano y apatía, a los derechos de la Raza es [illegible] lleva al alma de los amantes de su estirpe tinieblas angustias y dolor de muerte.

Y es ¡realidad amarguísima! lo que ocurre a los vascos en el siglo XX y lo que en el pasado acabó con las instituciones del pueblo.

¡Si lo advirtiéramos bien! ¡Si entendiéramos con la mente y también con el corazón que nosotros, los vascos, somos los responsables los únicos responsables de las desgracias de la Raza! Bastaría el conocimiento claro de esta verdad, con la conciencia del deber cristiano de inclinarnos sobre el lecho de dolor del vasco, para nuestra salud y salvación.

Dejaríamos entonces de perder el tiempo en combates duros e infructuosos del exterior, donde seguimos creyendo que se decide de la suerte del país. Dejaríamos de creer que nuestro problema es de lucha con adversarios poderosos de fuera. Entonces, repetimos, habríamos llegado venturosamente al fin. Con ver y con sentir que la responsabilidad del desastre es exclusivamente nuestra, que somos los artífices únicos de nuestra desgracia, acabaríamos por buscar y encontrar en nosotros, en nuestra incultura, en nuestro desamor vasco, la raíz y la causa de la ruina de la Raza.

Que si el euskera agoniza es — ¡quién lo duda! — porque nosotros lo queremos; que si la autonomía vasca se extingue, es porque nosotros, los secretarios vascos, los médicos vascos, los vascos de toda condición, lo queremos, que si el derecho público vasco se extinguió, es porque nosotros lo abandonamos en vida, como ahora tenemos desamparado y olvidado el derecho civil vasco [illegible].

En la confesión está la vida renovada.

KIZKITZA.

El juego de la "Pasaka" es uno de los más interesantes de la pelota vasca

Hace [illegible] algún tiempo tuvimos oportunidad de describir el juego de "pasaka", uno de los más interesantes que ofrece la pelota vasca, pero que, por motivos que más adelante trataremos de establecer, ha caído en desuso desde hace ya muchos años, practicándose solamente en los villorrios más agrestes y humildes del país vascongado, que es, precisamente, donde se conservan más puras las tradiciones de la Euskal Herría. Y aun en estos modestos pueblos, son raros los hombres jóvenes que demuestran afición por el "pasaka". Sólo los "viejos", veteranos cincuentones y hasta sexagenarios continúan cultivando el bonito juego.

Y es éste un olvido injusto porque nadie puede negar los atractivos del "pasaka". Una partida donde intervienen fuerzas equilibradas, constituye, sin duda alguna, un espectáculo interesantísimo, debido a la continua variedad de jugadas. Y esta variedad no proviene, desde luego, del envío "directo" de la pelota para que trasponga la red [illegible] ofreciendo en esto todas las sorpresas del tennis [illegible], sino de la diversidad de combinaciones que además ofrece el juego de pared, tanto de las laterales como la frontal, el "tambor" y el techo inclinado de la galería. Se obtienen con ello efectos de pelota sólo comparables a los del billar que obligan a éste

a dar botes y rebotes, a menudo desconcertantes.

Los buenos jugadores de "pasaka" no emplean sino por excepción los tiros directos, como en el tennis, porque son casi siempre muy fáciles de restar para el "cordelero" adversario, que podría así ganar el tanto "colocando" una pelota inalcanzable. Desde luego, para ser un buen cordelero se requiere un golpe de vista rápido y seguro y una decisión prontísima, para evitar ser "pasado" por la pelota, la cual, por lo pesada, llega a menudo con gran violencia. Para jugar de cordelero se necesita ser muy hábil y ligero. Es, probablemente, el puesto más delicado de desempeñar en el "pasaka".

El jugador de fondo o "zaguero" no necesita ser tan veloz, pero deberá poseer una "vista" muy grande y conocer exactamente de antemano qué efecto ha de traer la pelota que se dispone restar. Por eso su buen desempeño resulta tal vez más difícil que para el cordelero. Es casi siempre el hombre que debe soportar el peso más fuerte del ataque adversario. Todo buen zaguero tendrá que poseer un juego muy seguro de voleas, pues son muchos los tiros que habrá de tomar "de aire" para evitar que se le escapen muchas pelotas después de su bote o rebote en el suelo y las paredes; tendrá también que ser muy hábil en el "sobrepique", por el mismo motivo.

Todo jugador de "pasaka" necesita poseer, por consiguiente, condiciones atléticas de primer orden, muy diversas y completas: fuerza, destreza, agilidad, resistencia, precisión y "picardía". Creemos que la práctica frecuente de este juego constituye un excelente adiestramiento para todo pelotari, porque desarrolla y perfecciona todas las cualidades que éste debe poseer en alto grado. Y esta comprobación innegable hace aún más sensible el olvido en que ha caído el "pasaka" desde hace ya muchos años.

Y si se tratan de descubrir los motivos que han dado origen a este injusto olvido, se llega a la creencia de que éste proviene de dos causas principales. La primera es que, para los modestos aficionados vascos, el material de juego es algo costoso. El tipo de pelota empleado es muy especial y no se parece a ninguno de los corrientemente usados en los diversos otros juegos de pelota vasca. También el tipo de guante de cuero que se utiliza para el "pasaka" es distinto a todos los demás instrumentos similares. Es necesario, pues, hacerlos fabricar expresamente — tanto la pelota como el guante — lo que encarece en mucho su precio en relación a los empleados en los otros deportes vascos.

La segunda causa reside en las dificultades inherentes al mismo juego. Sólo pueden practicar el "pasaka" jugadores que posean una gran habilidad y una muy sólida experiencia sobre los botes y rebotes de pelotas dotadas de los efectos más desconcertantes. El "pasaka", practicado por jugadores de mediana fuerza, pierde casi todo su interés. Además, el mismo peso del guante constituye un obstáculo para la adquisición de la requerida destreza en su manejo; amén del gran vigor muscular que se necesita para esgrimirlo, lo que veda, puede decirse, su práctica a los adolescentes y a muchos jóvenes aficionados a los juegos vascos.

Hace cincuenta años, el juego de "rebote" gozaba en las provincias vascongadas de una gran popularidad. Esto contribuía a hacer corriente entre los jóvenes de 15 a 20 años el uso del guante. El tipo de pelota usado para ese juego era casi similar al que se empleaba en el "pasaka". De ese modo, resultaba fácil poder practicar este último en condiciones convenientes, y es por eso que se hallaba muy difundido en la región pirenaica; pero luego, cuando se fué jugando cada vez menos el "rebote", la práctica del "pasaka" se tornó poco a poco más difícil, hasta el punto de hallarse hoy casi completamente abandonada.

Otros juegos de pelota se hallan ahora en boga, muy distintos en todo sentido al viejo deporte de que hoy nos ocupa. Los jóvenes aprenden aquellos desde niños, de modo que, cuando han llegado a hombres, han adquirido en la práctica de los mismos una destreza y una experiencia considerables. Encuentran así, en ello, el modo de satisfacer plenamente sus aficiones por la pelota, y es comprensible que, salvo muy raras excepciones, no los atraiga un juego donde deberán aprender nuevas modalidades y en el que sólo podrán adquirir verdadera destreza practicándolo constantemente durante mucho tiempo.

La sustitución paulatina del guante por la chistera fué, a la larga, un golpe fatal para el "pasaka". En un principio, siguió jugándose a este juego con cesta en vez de guante. Hacia 1880, existían numerosos trinquetes donde se practicaba el "pasaka" con chisteras especiales: en [illegible], en Urrugne, en San Juan de Luz y en varias otras localidades vascas se realizaban en esa época frecuentemente interesantes partidas. Esas chisteras especiales tenían una forma peculiar, corta y muy ancha, y la pelota empleada era grande y más bien "chanta" y pesaba cerca de 600 gramos.

Domingo Diribarne y Juan Bautista Larroncel se hicieron famosos en Urrugne por su absoluta maestría en ese juego de "pasaka", digamos, evolucionado, que se practicó en la región vasca durante varios años, sin alcanzar, empero, mayor difusión. Cayó muy pronto en desuso, y sólo sobrevivieron los escasísimas manifestaciones del

"pasaka" tradicional que, no obstante seguir llevando una vida precaria, ha llegado hasta el presente amparado por el espíritu conservador de los viejos vascos.

Y es así como existen todavía admirables [illegible] del antiguo juego, aficionados y profesionales que no admiten en modo alguno [illegible] pueda desaparecer. Entre ellos, cabe mencionar en primer término, por su fe y entusiasmo, a M. F. de Saint-Jayme, quien, en el trinquete de Saint-Palais, organiza partidos, [illegible] jugadores de [illegible] guantes de cuero gratuitamente, y hace, en una palabra, todo lo posible por conservar el "fuego sagrado" por el "pasaka" ancestral.

El pueblo de Sare sigue siendo el centro clásico del "pasaka". San Juan de Luz, Hasparren, Bidarray, San Esteban de Baigorry, Urrugne y Bayona conservan también la tradición del "pequeño gigante de cuero". La Federación Francesa de Pelota Vasca ha acudido también en defensa del antiguo y hermoso juego, incluyendo en los campeonatos [illegible] anualmente se disputan en la [illegible] de pelota, uno de "pasaka".

Por eso [illegible] que el juego de "pasaka" no puede morir, y no morirá. Tiene aún muy hondas raíces en la región vascongada, aunque el follaje visible de sus ramas sea muy escaso. Y son muchos los "focos" que, como el de Ascain, permanecen fieles a su culto. En este punto, empero, el juego conserva una particularidad muy especial, y es que los dos trinquetes donde se le practica son de una rusticidad absoluta: ambos están formados por las cuatro paredes de sendas y viejísimas casas interiormente derruidas.

Existen otros trinquetes abiertos en varias localidades vascas —verdaderos trinquetes, éstos—, donde el público puede asistir a las partidas, como en todas las canchas abiertas de la región pirenaica, y los jugadores pueden practicar el [illegible] sin hacer valer más derechos que el de la prioridad en ocupar el campo de juego, que todos respetan. Muy distinto es lo que sucede en los trinquetes cerrados de las principales poblaciones vascongadas, donde los empresarios que los explotan aplican sus tarifas de acuerdo con las comodidades que ofrecen al público.

E. BLAZY

PLATICARIO RENACENTISTA

HOMBRES Y COSAS DEL MAR

Tan intenso es el recuerdo que se respira en estos lugares, pues adonde quiera que llegamos tropezamos con el vestigio de algún suceso memorable.

[illegible] de Elduayen [illegible]

EL BILBAINO [illegible] de [illegible]. EL BERMEANO [illegible] querría de [illegible].

EL BILBAINO.—Sea así. Esta atalaya muestra es una para deleitarse. No vi en toda la costa cosa más vigorosamente bella. Aquí todo es naturaleza, [illegible] unos cortados barrancos y unas bajas tapias, y unas pocas veredas; esto es lo del hombre. Parece como si este murallón de tierra fuese obra paciente de dos fuertes elementos: el Nordeste azotando su cresta y el oleaje golpeando sus pies.

EL BERMEANO.—En este mismo lugar y en las trenecularres horas solía pasear altivo y meditando sus clásicos el gran Eskoriaz.

EL BILBAINO.—Nada tan propicio a esta clase de [illegible] espirituales.

EL BERMEANO.—De lo este más mole la base a su no menos alta filosofía el señor padre del inmortal Alonso. En el agosto de terrible celebridad el pueblo todo miraba espantado desde esta [illegible] hacia el horizonte trágico... Recuerdo amargamente que en este mismo asiento donde reposamos, una pobrísima mujer, alta y ojerosa aullaba como una Hécuba... Y fué aquí y por aquel entonces, donde se inspiró nuestro gran Elizalde para su intenso "Landibar". Por entre estos añosos árboles tienen en el estío sus parlatas los viejos marinos retirados, que miran con añoranza el inmenso escenario de sus vidas pujantes... De vez en vez, cerrando el quitasol, paran sus tardos paseos, y, cual si en el puente de su recio navío aún estuviesen, disponen el negro catalejo y enfocan, firme el pulso todavía, un punto movedizo en el horizonte... El bueno de don Antonio Trueba, el admirable sencillo panida —pese al señor Andrés González Blanco—, hacía sonar agudamente su manesa lira a la caricia de esta brisa salvaje. Esto no era ni el Cadagua, ni el Bolunga de "El libro de las montañas", y, claro, el bondadoso Antón estaba como prisionero ante este encantamiento marino. El mar atrae y embelesa a los poetas.

EL BILBAINO.—Y a mí sin serlo.

EL BERMEANO.—Al fin artista. A propósito: para los paisajistas llegados del interior de ese tranquilo país vasco de Francia esto es seguramente una revelación...

EL BILBAINO.—Para pintores y para novelistas. No olvide la reciente novela de un autor bermeano, de título un tanto fuerte: "Bermeo, la salvaje".

EL BERMEANO. — Se comprende. Pasar de aquella serenidad pirenaica, con sus blancas y blandas casonas, con sus deliciosos jardincitos y sus alegres corrales y sus selvas serranas a este paraje varonil, cortado, magníficamente, es de gran contraste. Aun aquella "costa de los vascuenços", tan inquieta y espumante en Biarritz, con ser lo viril que es no puede parangonarse con este acantilado lleno de fiereza... Aquello es Virgilio, y esto es Dante, amigo.

EL BILBAINO. — Y todo ello forma nuestro incambiable paraíso vasco.

EL BERMEANO. — Con su correspondiente infierno.

EL BILBAINO. — No acierto...

EL BERMEANO. — Sólo que nuestro infierno es infierno glorioso... Los Altos Hornos, los Altos Hornos... A veces, en la noche, se ve desde aquí, reflejado en el cielo, el estupendo resplandor...

EL BILBAINO. — ¿Y aquel lomo montañoso de la izquierda?

EL BERMEANO. — Es Machichaco, el centinela.

EL BILBAINO. — ¿Y aquella especie de cetáceo muerto?

EL BERMEANO. — Izaro, la linda y solitaria isla de Izaro.

EL BILBAINO. — ¿Y aquella colosal masa como de piedra pómez?

EL BERMEANO. — El vecino cabo, el enorme Ogoño.

EL BILBAINO. — ¿Y aquellas borrosas siluetas por detrás del Ogoño?

EL BERMEANO. — La cola del vestido de piedra de la Bella Easo...

EL BILBAINO. — ¡Hombre! Mi ilusión sería una amplia vidriera aquí y levantar los vidrios en verano para que entrase el sol y el olor marino y el ruido de cascada de las olas... Y cerrar los vidrios en invierno, burlando a la racha, y contemplar, fumando mi pipa, el ideal arco-iris tras las bofetadas de agua... Y ver, ver siempre estas grandes masas y estos planos gigantescos, este Dante viviente, como usted dice, de donde ha salido el formidable Anasagasti con su arquitectura dantesca... Ganas tengo de cerrar para siempre esa ventanuca, desde donde veo, como el atormentado Rimbaud, "fantasmas nuevos que ruedan por el espeso y perenne humo de carbón". Ese Bilbao acaba con nosotros. Y dígame, eso que tiran al aire esos chicuelos ¿qué es?

EL BERMEANO. — Una gaviota. Algún marinero de barba canosa se la habrá traído del mar a su nieto travieso. Estos pequeños son el mismo diablo, lo mismo en Bermeo que en Borneo!

EL BILBAINO. — ¡Pobre animal! Sus alas son como dos remos rotos.

EL BERMEANO. — Este corro de gente trabajadora no es nada. Lo pintoresco es verlos detrás de los cobrizos gitanos que cantan su melopea mientras el mico salta la cuerda y el oso bailotea una torpe danza... El brillante Arzadun retrata estas escenas a maravilla.

EL BILBAINO. — Se nota ya fresquete.

EL BERMEANO. — Es que cae la tarde. El mar, que fué primero gris, luego plateado, más tarde violeta, después verdoso, y gris nuevamente, se está azulando ahora...

EL BILBAINO. — Allí aparecen las boniteras.

EL BERMEANO. — Y los vaporcitos... Se repite lo de ayer... Vienen cargadísimos.

EL BILBAINO. — Me dijeron que hay pesca abundante estos días...

EL BERMEANO. — Más que abundantísima... Esto ha sido una verdadera lluvia de atunes. Hace una veintena de años que no traen tanto atún brazos bermeanos... Ni en la playa de Cerdeña, amigo mío, Gyllius se sorprendía viendo llenar de este pescado veinte embarcaciones en el famoso Cuerno de Oro. Gyllius enloquece si ve los miles y miles de atunes que volcaron en sus lanchas nuestros valientes domadores de olas y vientos.

EL BILBAINO. — Me ha parecido notar una alegría comunicativa en todo el pueblo.

EL BERMEANO. — La alegría de la red de Glauco... Las grandes calderas de las fábricas hierven todo el santo día, centenares de mujeres laboran sin descanso, pasan coches y carretas y narrias con montones de pescado, barriles de aceite, tinas de sal, pilas de latas; las vendedoras en lejeras pregonan por todos lados "bonito vivo, vivo." Los aldeanos bajan de sus caseríos y llenan sus carros con cabezas de atún, rico abono para sus cansadas tierras. Es la hora de cantar, plagiando al poeta de Reims, al luminoso Paúl Fonte:

"El pescado empieza a llegar abundante, mi corazón a estar sin pena, las lavanderas a reír a lo largo de la ribera".

EL BILBAINO. — ¡Si esto durase!

EL BERMEANO. — Usted lo ha dicho... Otras gentes costeñas trabajan en el mar y trabajan en tierra. El pescador praviano tiene para los tiempos ingratos su huertecito con maíz, patatas, coles... El pescador normando es también cultor, no lejos de sus barcazas... Las viñas ribereñas se encorvan al peso de los racimos... El pescador bermeano, en general, sólo tiene el mar... Si éste le falla...

EL BILBAINO. — Alegrémonos de que esta vez no le haya fallado... Buenas "sabóricas" las de este año.

EL BERMEANO. — Así creo. A los normandos se les porta bien su Virgen Negra de Harfleur, y a los bretones su Cristo de la Costa, y a los asturianos su Señor San Telmo... ¡También a los bermeanos se les porta bien su Santa María de la Atalaya!

Este año habrá más alegría en los campanarios y más flores en los altares, más limosnas

en el pedregoso camino que conduce al alto y más agilidad en las piernas para el aurreskú allá en la campa de la romería

EL BILBAINO. — Que ría, que ría una vez por todas, y de hoy para siempre, el pueblo que más derecho tiene a la risa por ser el más visitado por el dolor... Cuando no han sido incendios, han sido galernas [illegible] del fuego y del agua ha caído con saña sobre esta dolorida villa y ha hecho histórico su quebranto

EL BERMEANO. — "Bermeo paga" — decían mis abuelos — "Bermeo cobra" — quiero que digan mis hijos

A. DE ACHICA-ALLENDE



EL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE HABRA FIESTA EN MALVIN

La Comisión de Fiestas de "Euskal Erria" ha programado una fiesta para el domingo 27 del que rige en el Recreo de Malvín y que comenzará a las 1[illegible]

Será preciso que los socios justifiquen su entrada con el recibo de NOVIEMBRE o el anual y los que no lo tengan, lo reclamarán al cobrador que estará en la entrada

La Comisión de Fiestas exhorta a los asociados participen de esta nueva reunión que tendrá mucho éxito

Las tarjetas para los invitados especiales las [illegible] la Comisión de Fiestas en la sede central el viernes 25 y sábado 26 de las 21 a las 24 y el mismo domingo 27, de a 10 a 12

A LA MEMORIA DEL Sr. DUVIGNEAU

Con motivo del segundo aniversario de la muerte del señor Domingo Duvigneau que tanto trabajó en "Euskal Erria" el Consejo Directivo acordó colocar una placa sobre su tumba en la tarde del sábado 17 de Diciembre a las 17 y 30, en el Cementerio del Buceo, lo que dará lugar para que se verifique un acto sumamente expresivo [illegible] memoria de este caballero que contaba con tantos afectos por sus [illegible] prendas personales

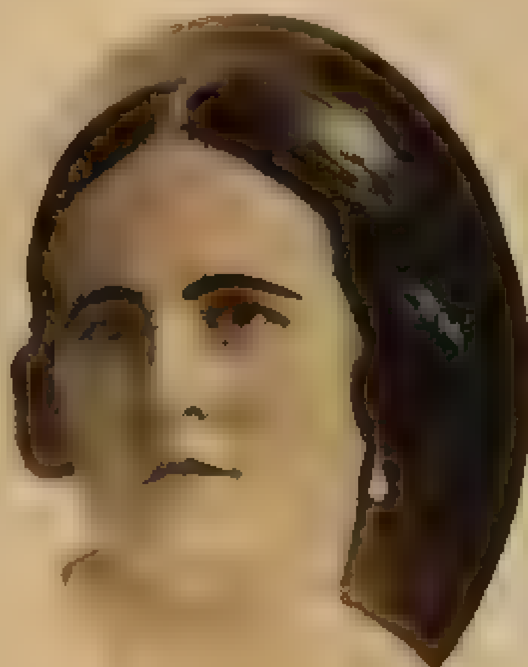
Los socios se encontrarán a esa hora, a la entrada del Cementerio del Buceo y se les invita por la presente en forma muy especial, como igualmente a los asociados

J. PEDRO PASSICOT

Hemos recibido desde Buenos Aires un grato recuerdo [illegible] "in memoriam" que evoca al que fué nuestro amigo don J. Pedro Passicot, con motivo del primer aniversario de su muerte. Agradecemos ese envío que lo conservaremos con todo cariño, pues el señor Passicot fué una figura venerable y digna de la colonia vasca de Buenos Aires

CELIA V. ZUBIZARRETA DE CELSI

A raíz de una grave dolencia, acaba de morir la joven señora Celia V. Zubizarreta de Celsi, que hacía poco más de un año había formado su hogar. Era la extinta hija de nuestro socio don Juan Zubizarreta, que tiene tantas vinculaciones entre nosotros



Otra vez el dolor golpea en este noble hogar de manera terrible y con esta muerte se pierde una dama llena de méritos y virtud, pues cuantos cultivaron su amistad conservarán de ella inmejorable evocación

Qué dolor para este hogar que ha presenciado la muerte de este ser querido que formaba su alegría y que le privó de un alma generosa, pues la señora de Celsi tenía ante sí un porvenir de paz, de ventura y de alegría

Estamos cerca, pero muy cerca, de este hogar sumido en lágrimas

Se ha perdido una dama de relevantes virtudes [illegible]

Nos inclinamos ante su tumba y ante el dolor de sus queridos padres y esposo, va nuestro [illegible] abrazo de corazón y de sincera resignación

CAMBIOS DE RESIDENCIA

El señor D. Francisco Garayalde y su familia, trasladaron su residencia a la calle Paraguay 1255 Piso IV, Apartamento N.º 8, que la ofrecen a sus amistades.

El señor D. Francisco Mariezcurrena fijó su residencia en la calle Rivera 2033.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el joven Francisco Garayalde, por cuyo estado se interesan sus amigos. Deseamos su restablecimiento.

—Enferma la niña Silvia Soler Garmendia.

Está enferma la señora Valentina O. de Zubizarreta.

AGRADECIMIENTOS

Montevideo, 7 de Noviembre de 1938.

Señor Presidente de "Euskal Erria", don Julio Garra. — Presente. — De mi consideración:

Acuso recibo a su muy atenta nota fechada el 24 de Octubre próximo pasado.

En nombre de mi familia como de mí mismo, agradezco muy íntimamente vuestras palabras de consuelo, que aprecio sinceramente.

Reconocido a vuestra deferente atención, placeme saludar a usted señor Presidente y demás estimados compañeros de Comisión con toda consideración.

D. LARRALDE.

—Juan Zubizarreta y demás deudos, muy agradecidos por las condolencias recibidas del Consejo Directivo.

Los deudos de Martín José Mariezcurrena muy agradecidos.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 989

Sesión de 8 de Noviembre de 1938

PRESIDE don Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes: Juan Hegoburu, Tissier, Francisco Villanueva, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Pedro Arteche, Alberto Beytia que actuó en Secretaría y el Secretario General Amado Pedro Parra.

A las 19 y 15 se declaró abierta la sesión.

Le da fué aprobada firmándose el acta de la sesión anterior N.º 988.

El Secretario General declara que las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras manifestaron su conformidad con la resolución del Consejo Directivo de destinar los cinco mil pesos legados para beneficencia por el extinto señor Domingo Etchegoimberry para el sorteo de diez acciones de quinientos peso cada una, lo que se hace constar con el agrado de esta Autoridad.

La Comisión de Fiestas manda la garantía de la Casa Praos, para la reparación del piano, por cinco años. Aceptada, se le encomendará el trabajo.

Se dispuso el envío de notas de condolencia al señor Enrique A. Masse y al señor Juan Zubizarreta y familia.

El Secretario General presenta los balances de Tesorería del mes de Octubre de 1938 con el Movimiento de Socios y Valores, incorporación y eliminación de socios, y declara haber entregado al Tesorero señor José Mariezcurrena, la suma de $ ... importe total de la cobranza, con la conformidad del mismo, todo lo cual mereció aprobación.

—El señor Juan Zubizarreta y familia y Domingo Larralde y familia agradecen los testimonios de condolencia recibidos del Consejo Directivo.

—Se oyó una nota de la Asociación General de Autores del Uruguay en la que pide que, antes de verificarse las fiestas, se abone el importe de la tarifa que corresponde a "Euskal Erria", de lo que se toma debida nota y se dará cumplimiento, conforme a lo que se pide.

El Centre "Basque Français" de Buenos Aires hace saber la forma en que se constituyeron sus autoridades. Se acusará recibo felicitando.

La Dirección de la Escuela "España" pide la cesión del Recreo de Malvín para el domingo 4 de Diciembre, y se resolvió acceder a lo solicitado siempre que el pedido lo firmen cuatro socios.

Fueron tratados otros asuntos internos.

Se autorizaron estos pagos:

A Enrique y Raú Tirino $ 20.00. — A Onofre A. Rodríguez, $ 3.50. — A Mariezcurrena Hnos., $ 6.94.

Faltan con aviso los señores Jauregniberry y Larralde.

Concédese el Recreo para el 16 de Noviembre al señor Joaquín María Iturburu.

Fueron propuestos como socios:

Andrés Trott, Cooperador, N.º 5389, presentado por los señores Tomás Escondeur y Homero Tabla del Castillo.

Santiago Porro, Cooperador, N.º 5390, por Miguel Rebón y Enrique A. Masse.

Alfredo Mario Mazo, Cooperador, N.º 5391, por Arcides López Esponda y Ricardo Benítez Muñoz.

Arturo Larroude Varela, Cooperador N.º 5392; Víctor Basabe Castellanos, Cooperador N.º 5393, Juan José de Arteaga Suárez, Suscriptor N.º 5394, por Carlos Durán Rubio y Martín Aguirre.

Fermín J. Roig Segura, Activo, N.º 5395, por Alberto Beytia y Carlos Arrieta.

Tratáronse otros asuntos.

Balance de la Caja de "Euskal Erria"

correspondiente al mes de Octubre de 1938

(Ejercicio 1938-39)

INGRESOS

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
A saldo del mes anterior		$ 1.386 55	
A CAJA DE JUBILACIONES: Sección Periodistas y Gráficos: N.o 204. Recibido del Redactor de la Revista A. P. Parrabère 5 o o s 20.00 $ 1.— ; 3 o o s 20.00 reintegro " 0.60	" 1.60		
A TERRENO EN MALVIN. Recibido de los Hermanos Barros, por Octubre	" 80 —		
A CUOTAS A COBRAR. Recibido del Recaudador don Clemente Arotcharen,	" 736 —		
A COMISION DE SEÑORAS. Su movimiento en este mes	" 120.—		
A FONDOS BENEFICENCIA. Legado de Don Domingo Etchegoimberry	" 5.000 —	$ 5.937.60	$ 7.324.15

EGRESOS

Concepto	Parcial	Subtotal	Total
POR EMPRESTITO INTERNO: (Servicio de Intereses)			
Comprob. especial Pag. a Antonio Diaz vence el 2 Octubre	$ 15.—		
" " " " Juan Harambure " " 23 "	" 15.—	$ 30 —	
POR GASTOS GENERALES			
Comprobante N.o 95 Por impuestos municipales, Sede y Recreo	$ 12 —		
" " 97 A Musca Hnos. útiles de escritorio	" 4.10		
" " 98 A Garayalde Hnos., 1 botella alcohol	" 1.67		
" " 99 A S. Pintos Rios, rejillas calentador	" 3.—		
" " 100 Por Secretaría, a A. P. Parrabère	" 95.—		
" " 101 Por administración sede a C. Erreguerena	" 40.—		
" " 102 Por teléfono	" 11.—		
" " 103 Por Liga Sanitaria, Octubre 1938	" 1.50		
" " 111 Por libro Caja, a Soury y Cía.	" 7.10		
" " 112 Pagado a Imprenta 43, 3000 form. socios	" 12 —		
" " 113 A Heider y Pornio, reproducciones	" 1.33		
" " 114 A Manuel Del Rio, placas y copias	" 19.20		
" " 115 A Onofre Rodriguez, reparación cancha	" 4.—		
" " 116 A Campiglia y Sommaschini reprod.	" 28.05		
" " 117 Por arreglo de un vitraux	" 1.80		
" " 120 Pagado a Tammaro, placa homenaje Comisión Señoras	" 280 —		
" " 121 A Mariezcurrena Hnos., 2 latas creolina	" 2.60		
" " 122 A Fábrica Nacional de Papel	" 6.84		
" " 123 Por gastos varios, s. detalle	" 6.61	$ 536.8	
POR FESTIVALES			
Comprobante N.o 96 A Cándido Comesaña, viajes de piano	$ 12 —		
" " 108 Por orquesta a José Amato	" 25 —		
" " 109 Por portería, a E. Pazos	" 2.50		
" " 110 Por impuestos derechos de autor	" 3 —	$ 42.50	
POR CAJA DE JUBILACIONES: P. y G. N.o 204			
Comprobante esp. Depositado Bco. República Recibido del Redactor	$ 1.60		
" " Contribución de "Euskal Erria" 6 o o s 20,00	" 1.20	$ 2,80	
POR COMISIONES			
Comprobante N.o 104 Pag. a C. Arotcharen 7 o o s $ 736.—	$ 51.52	$ 51.52	
POR PROPAGANDA			
Comprobante 106 Pagado a M. Iglesias, impresión y expedición Revistas Septiembre	$ 50.—		
" 107 Por redacción a A. P. Parrabère	" 20.—	$ 70.—	
POR AMORTIZACION Y SUELDO PABELLON MALVIN			
Comprobante N.o 105 Pagado Eugenio Ario por Octubre 1938	$ 40.—	$ 40.—	
POR FOMENTO DEPORTE PELOTA			
Comprobante N.o 118 Por luz eléctrica, dos meses	$ 132.36		
" " 119 Por lámparas, a Zabaleta y Lizarraga	" 7.52	$ 139.88	
POR SEDE CENTRAL			
Rescate de las siguientes acciones:			
N.o 10: Esteban Leonis	" 500 —		
N.o 49): Manuel Mugica	" 500 —		
N.o 14): Martín Bildosteguy	" 500 —		
N.o 20): Juan Harambure	" 500 —		
N.o 43): Alberto Oneto	" 500 —		
N.o 38): Florencio Yéregui	" 500 —		
N.o 32) Francisco Donagaray	" 500 —		
N.o 57): Francisco Donagaray (B. Artigas)	" 500 —		
N.o 27): Martín Bildosteguy	" 500 —		
N.o 5) Esteban Leonis	" 500 —	$ 5 000.00	
POR COMISION DE SEÑORAS			
Comprob. especial Distribuido a los pobres 10 o o s $ 121.—	$ 121.—		
" " Pagado a C. Arotecharen	" 12.—		
" " Aviso sepelio Martín José Mariezcurrena	" 12.—		
" " Por timbres para recibos	" 0.12	$ 145.12	$ 6.058.62
Por saldo para el 1.o de Noviembre de 1938			$ 1.265.53

DISTRIBUCION DE FONDOS

Concepto	Importe
Fondos en poder del Tesorero D. José Mariezcurrena	$ 827.19
Fondos en poder de la Tesorera Sta. Elida Aróztegui Beltrán	" 438.34
Suma total	$ 1.265.53

Montevideo, 31 de Octubre de 1938.

V.o B.o

Julio Garra,
Presidente

Alberto Beyhá,
Secretario.

José Mariezcurrena,
Tesorero.